

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13759** TALLERES ARANDA VEGA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 94/12, dimanante de autos núm. 562/11, a instancia de D. Juan Miguel Limones Moreno contra Talleres Aranda Vega, S.L., en la que con fecha 3 de mayo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Talleres Aranda Vega, S.L., con CIF B41985839, en situación de insolvencia por importe de 6.297,91 euros en concepto de principal, más otros 377,87 euros en concepto de intereses más 629,79 euros en concepto de costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029451-1